



## Mancomunidades

### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS CABEZA DEL TORCÓN

#### MENASALBAS

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de pleno de esta Mancomunidad, de fecha 7 de mayo de 2020, el presupuesto general 2020, bases de ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio económico de 2020, se expone al público por plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio.

Durante dichos plazos podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias de la Mancomunidad con sede en el Ayuntamiento de Menasalbas y en la web municipal del Ayuntamiento de Menasalbas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante los citados plazos no se presentan reclamaciones.

Menasalbas, 7 de mayo de 2020.–La Presidenta, Marina García Díaz-Palacios.

N.ºI.-3878